

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio García la Serna. Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19. No se devuelven los originales

## CLÍNICA ESPECIAL

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Don Cayo Alvarado

MÉDICO OCULISTA

SALAMANCA—47, CONCEJO, 47—SALAMANCA

Horas de consulta

Mañana de once á una Tarde de tres á cinco.

## ¡PAN! ¡TRABAJO!

Este era el lema que ostentaba la bandera con que unos ochocientos obreros hicieron el domingo último la manifestación en demanda de trabajo de que tienen noticia nuestros lectores.

A las nueve y media próximamente de la mañana partió la comitiva de la puerta de Zamora con dirección al Gobierno civil.

La prensa, invitada á que tomara parte en este acto, llevaba también su representación en la manifestación. El redactor de *El Adelanto*, señor Arista, el administrador de la *Liga de Contribuyentes* Sr. Merino, y los Sres. Bajo y Gonzalez, director y redactor respectivamente de *EL FOMENTO*, acompañaron á la comitiva en todo el trayecto.

Llegado que hubieron al Gobierno civil, una comisión de obreros y nuestro director subieron al despacho de la primera autoridad de la provincia, exponiendo este último al Sr. Ortiz y Casado, en nombre de los manifestantes, cual era la situación porque venía atravesando la clase obrera de la localidad, situación penosísima desde hace tres inviernos ó insostenible actualmente. Nuestro director concluyó solicitando el valioso concurso del Gobernador civil para que se emprendieran algunas obras y pudieran de este modo obtener ocupación los muchos obreros que hoy carecen de lo más indispensable para el sostenimiento de sus familias.

El Sr. Ortiz y Casado prometió telegrafiar inmediatamente á los señores Ministros de la Gobernación y de la Guerra dándoles cuenta de la manifestación que se estaba verificando, comprometiéndose además á practicar gestiones cerca de los representantes en cortes de la provincia y de las autoridades locales, para que los manifestantes consiguieran el fin que perseguían.

La manifestación se dirigió sucesivamente á visitar al Presidente de la Diputación, Reverendo Prelado de la diócesis, Alcalde Constitucional y Brigadier Gobernador Militar.

Todas las autoridades dispensaron la mejor acogida á la comisión, prometiéndole poner cuanto estuviera de su parte, al efecto de que se emprendieran algunas obras que hay proyectadas, cuyo comienzo depende tan solo de la resolución

de los expedientes que desde ha tiempo se hallan incoados.

Sin que hubiera que lamentar el menor incidente desagradable, fué disuelta la manifestación en las afueras de la Puerta de Zamora, no sin dirigir antes breves palabras á los obreros nuestro compañero el Sr. Bajo, que después de aplaudir la sensatez y cordura de que acababan de dar pruebas los hijos de este pueblo, dió por terminado el acto con un viva á la clase obrera de Salamanca.

Mañana nos ocuparemos de las gestiones que practicó el lunes último la Comisión cerca del Rvdo. Prelado de la diócesis y de nuestro distinguido paisano el General Pando, á quienes no pudo visitar el día de la manifestación.

### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 3 de Abril de 1888.

Señor Director de *EL FOMENTO*

Han vuelto á reanudarse las sesiones de Cortes. Los padres de la patria como los escolares después de las vacaciones, acuden á sus tareas, en poco número y de mala gana.

El tiempo brinda también á la holganza. La primavera durante tanto tiempo esperada, nos muestra sus gratas sonrisas. En estas tardes en que las calles y los paseos rebosan de gente que acude á respirar las dulces auras de Abril, cuesta un verdadero sacrificio encerrarse entre los muros del palacio del Congreso, á oír hablar de las saporíferas cuestiones de Hacienda.

Por esto muchos representantes de la patria prefieren el salón del Prado al salón de conferencia ó los bancos de Recoletos á los escaños de la cámara.

Comprendo á los señores diputados.

Cuanta actividad habría en ellos si no fuese el Abril.

En este hermoso mes precursor de el de las flores todo se vé de color de rosa.

Por esto sin duda ha elegido el Sr. Puigcerver la actual época del año para presentar los presupuestos.

Según el ministro de Hacienda, el estado va á nadar en la abundancia en el ejercicio venidero. Las arcas del tesoro se henchirán del *cándido metal*, las obligaciones todas se pagarán con puntualidad inquebrantable.... hasta cobrarán los maestros de escuela.

Y tan hermosos son los cálculos de D. Joaquín y sus cuentas tan galanas, que ha de sobrar dinero. ¡Un *superavit* de dos millones, nada menos!

Todas estas promesas encierran el proyecto de ley que nos ha leído esta tarde el Sr. Puigcerver.

Afortunadamente los propósitos del ministro no madurarán. Si madurasen mala señal para el país. El *superavit* sería verdad, pero al mismo tiempo se *consumaría* la ruina del país y se *consumiría* toda su riqueza. No es lo difícil que haya sobrantes; lo difícil es no sacrificar á la nación y que el dinero sobre.

Antes de dar lectura á los presupuestos leyó el Sr. Puigcerver varios proyectos, el primero suprimiendo las primas sobre los azúcares.

Segun parece este proyecto de ley responde al acuerdo tomado en la conferencia internacional de Londres verificada hace algunos meses.

El segundo de dichos proyectos consiste en una transferencia de créditos, con objeto de aliviar en parte la aflictiva situación por que atraviesa la provincia de Asturias, á consecuencia de los últimos temporales.

El último proyecto era relativo al establecimiento de un faro, en no sé que punto de la costa.

Parece que el día estaba conagrado á la lectura de proyectos. Abierta la orden del día, se leyeron varios que fueron aprobados en votación ordinaria.

Solo uno, relativo á la presa de Almadraon, quedó pendiente de apobación, por que habiendo pedido la minoría conservadora votación nominal, no resultó número suficiente de diputados.

Inmediatamente el Congreso se reunió en sesiones.

Parece que el Sr. Gamazo vuelve otra vez á su doméstico hogar, quiero decir, al seno de los agricultores de Castilla. Hace unos cuantos días el ex-ministro de Ultramar parecía dispuesto á abandonar los intereses de sus paisanos.

Hoy, sin duda, ha hablado la conciencia del diputado castellano, haciéndole entender que antes que Manra y antes que las mezquinas pretensiones de unos cuantos amigos ambiciosos, están los intereses de la mayor parte de los españoles.

Sin duda en virtud de tales pensamientos, declaró ayer el Sr. Gamazo en la Junta celebrada por la Liga Agraria, que estaba dispuesto á sostener en frente del Gobierno la actitud que mostró á raíz de ser presentados los proyectos de Hacienda.

Nunca es tarde si la dicha es buena. Si el señor Gamazo sigue defendiendo los intereses de Castilla, continuará disfrutando el aprecio de sus paisanos. Si se *tuerce*, adiós popularidad.

Acaso esta última consideración haya entrado por mucho en la nueva fase adoptada por el ex-ministro de Ultramar.

Zeda.

### SECCION DE TRIBUNALES

Por amenazas graves á su «amante» suegra y desobediencia al Alcalde de Nava de Béjar, aparecía en el banquillo el procesado Pedro Diaz, para el cual pretendía el Sr. Barco que se le impusieran, por el primer delito cinco meses de arresto mayor—apreciando en su contra la agravante de parentesco—y 125 pesetas de multa, y dos meses del mismo arresto por el segundo.

El defensor, Sr. Caballero, teniendo presente el resultado unánime de las pruebas, mostró su conformidad á la pretensión fiscal.



Vista señalada para mañana.—Proceso seguido en el Juzgado de Béjar, contra Sebastián Blázquez y otros dos, por allanamiento.

Abogado, Sr. Nô.—Procurador, Sr. Mediero.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Ledesma 2 de Abril de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Ayer tuvo lugar en esta villa un acontecimiento solemne. De mucho tiempo atrás veníase sintiendo en ella la falta de uno de esos templos en donde se rinde culto al arte dramático, que constituyen en la sociedad moderna una excelente escuela de moral y de buenas costumbres, cuya influencia déjase sentir de una manera poderosa en la cultura de los pueblos.

El dueño del antiguo café y salón de baile titulado de *La Palma*, el Sr. Iglesias, aun á costa de grandes sacrificios, ha procurado satisfacer esta necesidad, convirtiendo aquel espacioso local en elegante y bien decorado Teatro, digno, bajo todos los puntos de vista de llenar las aspiraciones de una villa como Ledesma.

Su inauguración, verificada ayer mañana, como ya he indicado al principio, revistió una solemnidad que no se borrará fácilmente en la memoria de los vecinos de esta villa. Asistió á presidir el acto el Ayuntamiento en pleno, y numeroso público llenaba todas las localidades.

Después de una escogida sinfonia, ejecutada por la banda de música que con tanto acierto dirige el maestro Verdi, el señor Alcalde, D. Domingo Martín, en breves y sentidas frases, felicitó en nombre del pueblo, en el de la Corporación municipal y en el suyo, al dueño del teatro, por haber llevado á cabo una obra de tanta trascendencia, y dió la bienvenida á la compañía de actores, que hizo su *debut* en la misma noche. El Director de ella, D. Ramón Coggiola, en elocuente improvisación, dió las gracias en nombre de la compañía, por la cariñosa acogida que se le había dispensado, y manifestó su deseo de que la villa de Ledesma gozara grandes prosperidades para el porvenir.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Por la noche se verificó la primera de abono, en cuyo programa figuraba el precioso drama *La Carrajada* y la pieza titulada *Los dos Polos*, que obtuvieron una interpretación muy acertada, aplaudiendo las escenas más culminantes de la obra, la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

En el primer entreacto, leyó el Sr. Coggiola, con esmeradísima entonación y arte, una preciosa poesía, al pueblo ledesmino, compuesta por el conocido actor cómico, D. Ramiro Cabarro, de la que siento no poder disponer en este momento para tener el gusto de que la conocieran los lectores de EL FOMENTO.

Para esta noche se halla anunciado el drama de Echegaray *La esposa del vengador*.

No teniendo tiempo para más se despide hasta otra, de V. afectísimo S. S.—*El corresponsal*.

Nos consta de la manera más positiva que los propietarios de Salamanca, lejos de poner dificultades para el establecimiento en esta capital de una de las 20 Granjas-modelos experimentales que el Gobierno ha resuelto crear, se han adelantado á las gestiones de la Diputación, siendo los primeros en ofrecer sus fincas en condiciones aceptables al indicado efecto.

Cuatro nada menos han sido las fincas ofrecidas, entre ellas la del Zurguén, que reúne circunstancias verdaderamente excepcionales para

fijar la atención de los inteligentes. No son, pues, los propietarios los que ponen dificultades.

Lo que importa ahora es que la Diputación provincial, cuyos patrióticos propósitos aplaudimos, apresure todo lo posible el envío á la Dirección de Agricultura de los antecedentes é informes recogidos y gestione con actividad y *eficacia*, primero el reconocimiento oficial y facultativo de la finca ó fincas que se juzgue más conveniente proponer, y después la instalación definitiva en Salamanca de una de las 20 Granjas indicadas.

Muy pronto tendrá lugar en Alba de Tormes la inauguración de las nuevos edificios ya terminados para las Escuelas municipales.

Según noticias el acto revestirá la mayor solemnidad interesándose la asistencia de los Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, señor Gobernador civil de la provincia, Excmo. señor Rector de la Universidad, representaciones de la prensa provincial, &c.

El discurso inaugural estará á cargo del joven residente en aquella villa D. Diego Mosquete y Mata.

Ha sido nombrado Médico visita de naves de Fregeneda, con el haber anual de 1.250 pesetas, D. Nicolás Suñer y Rivera, que desempeña igual cargo en Rosas (Gerona.)

Las funciones religiosas de la Semana Santa se han celebrado en la vecina villa de Alba de Tormes, con toda solemnidad, especialmente las procesiones y demás oficios divinos del Jueves y Viernes Santo á los que no solo concurrió el pueblo en masa, sino tambien muchos forasteros de los pueblos comarcanos, al frente de las Autoridades locales de la villa. Los numerosos templos han sido constantemente visitados, siendo de admirar algunos preciosos monumentos, en los templos de los PP. Carmelitas, MM. Benedictinas y otros, y la imagen de la Dolorosa expuesta en la Iglesia de MM. Carmelitas, cuyo busto es un acabado modelo exultórico digno de llamar la atención de cuantos cultivan este arte.

El sermón del Laboratorio el Jueves, así como los del Viernes por tarde y noche estaban encargados á los Frailes Carmelitas, mereciendo citarse especialmente el del Descendimiento por su larga duración de casi dos horas, siendo de notar que el orador fué durante ellas religiosamente escuchado sin mostrarse impaciencia por ninguna de las personas que á millares llenaban la espaciosa iglesia parroquial de San Pedro.

Ha sido nombrado conductor de la correspondencia de Alba de Tormes á Aldeaseca de Alba, Pedrosillo de Alba y Gajates, el licenciado del ejército, Felipe Salinero del Castillo.

El domingo celebró en Vitigudino su primera misa el joven presbítero, hijo de aquella localidad, nuestro estimado amigo, D. Pedro Gallego y González. Le acompañaba el pueblo todo, en el que ha sido muy celebrado tan grato acontecimiento, y donde el celebrante, así como su apreciable familia, gozan de las mayores simpatías.

A unos y otros enviamos nuestra enhorabuena, deseando que el nuevo Ministro del Señor cumpla acertadamente los altos fines á que ha sido llamado.

CRÓNICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Vicente Ferrer y Santa Emilia.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 4 de Abril á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. . . . .	683,60
Máxima al sol en grados. . . . .	26, 0
Id. á la sombra id. . . . .	19, 5
Minima á la sombra. . . . .	0, 8
Termómetro seco id. . . . .	3, 5
Idem húmedo id. . . . .	2, 9

Tempestad ayer tarde con truenos y granizo.

Viento N. E.—1—Cubierto.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 5'36; pónese, 6'30.—Luna: sale, 2'49 de la mañana; pónese, 12'45 de la mañana.

Cuando se hallaba muy adelantada la tirada de nuestro número correspondiente al día de ayer, recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en la corte:

Madrid 3, 5 tarde.

Anunciáse para el domingo próximo la celebración en Zamora de un *meeting* agrícola.

Hoy ha leído en el Congreso el ministro de Hacienda los presupuestos generales del Estado. Resulta *superabit*.—Zeda.

En el Casino de la Union

La primera velada literaria celebrada el sábado en el magnifico salón del citado Casino, es un nuevo testimonio del acierto con que es dirigida la Sociedad más numerosa de esta clase que se ha formado en Salamanca, con el objeto de proporcionar agradables distracciones á las familias y de constituir un gran centro á la vez instructivo y civilizador, que impulsa el espíritu de sociabilidad y eleva y propaga el sentimiento de la amistad.

Ocupaba el sillón presidencial el Sr. Gobernador civil, teniendo á su derecha al Presidente del Casino, Sr. Cebrián, un vocal de la Junta directiva, cuyo nombre ignoramos, y los periodistas Sres. Huebra y Villegas; y á la izquierda al individuo de la Junta, Sr. Garcia, el Secretario interino del Gobierno señor Arévalo, y el Jefe de la Sección de Fomento.

Comenzó la velada el Sr. Huebra con el discurso titulado *La madre patria*, trabajo lleno de erudición y elocuencia, que mereció repetidas veces nutridos aplausos de la entusiasta concurrencia, y después se leyeron preciosas poesías, originales del señor Sánchez Arévalo, al que siguió D. Manuel Villegas, quien leyó otras, y entre ellas una del Sr. López Alonso, que mereció ser calurosamente aplaudida.

Terminando el acontecimiento con un animado baile, que coronó su brillantez.

La Velada en el Casino Ibérico

Selecto concurso encerraba anteanoche el Círculo Ibérico, con motivo de la velada literaria próximamente anunciada en EL FOMENTO.

El Sr. Huebra, recitó unas preciosas y magníficas poesías, producto de su inspirado numen, que cautivaron la atención del auditorio y fueron aplaudidas muy justamente.

Trás de breve intermedio musical, empezó á desarrollar su conferencia el Dr. Hernando, que dada la precipitación verbal con que desenvolió el tema *El amor, la mujer y el matrimonio*, no pudimos apreciar el mérito intrínseco de su trabajo.

Sin embargo, si percibimos lo bastante para juzgar que el orador se declaró acérrimo paladín de la Escuela Racionalista, al emitir su opinión algo desprovista de ropajes pudorosos, es decir algo *zoblista*, acerca de lo que el joven doctor entendía por *Amor, Mujer y Matrimonio*.

¿Es posible que el ilustrado Abogado Sr. Hernando, abrigue tan mezquina idea sobre la misión de la mujer. . . . ?

Al terminar su erudito discurso escuchó aplausos el disertante, que fué felicitado, además, por los



individuos que componian la mesa señores Gobernador civil, Arés, Araujo y Baz.

Se bailó por el elemento joven hasta avanzada hora de la noche.

Y salimos muy satisfechos despues de haber sido obsequiados esplendidamente por la junta directiva.

Ahora que se trata de facilitar trabajo á la clase obrera, se nos ha recordado que hace dos años los vecinos de la calle del Azafranal se dirigieron al Ayuntamiento pidiendo la apertura de esta calle, que desembocaria en la entrada del paseo de la Alamedilla, ofreciendo anticipar el capital necesario para comprar la casa que seria necesario demoler con este propósito, si el Ayuntamiento carecia por el momento de fondos.

A las dos y media de ayer tarde, falleció en Madrid el Sr. D. Luis Aparicio Lopez, diputado á Cortes que habia sido por el distrito de Ledesma, y que lo era en la presente legislatura por el partido de Sequeros.

La circunstancia de ser hijo de este pais, donde tenia numerosos parientes y amigos, haceo más sensible esta pérdida, que lamentarán con nosotros todos los que sabían apreciar la bondad de carácter y buena fé que adornaban al finado.

El Sr. Aparicio se interesó, con sus compañeros, en cuantas gestiones hizo la provincia de Salamanca para su mejoramiento, y muy especialmente en lo que se refiere á las comunicaciones del partido de Sequeros, que en la actualidad representaba.

Recíban en estas líneas la expresión de nuestro dolor, su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Josefina Siglez, sus hermanos D.<sup>a</sup> Gertrudis, D. José y D. Juan, y demás familia.

¡Que Dios haya acogido en su seno al que fué nuestro particular y cariñoso amigo!

Anoche salió con dirección á Madrid el duque de Tamames, diputado á Cortes por el distrito de Ledesma.

Esta mañana á las doce se han reunido en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia los concejales que componen la Comisión de Obras del Ayuntamiento de esta ciudad, convocados por el Sr. Ortiz y Casado para encarecerles que, sin consideraciones de ningun género, se obligara á los dueños de casas denunciadas por ruinosas á que las derribaran inmediatamente, con lo cual se proporcionaria ocupación á la clase obrera que tan necesitada se halla actualmente.

La conducta del digno Gobernador civil en todos los asuntos que se refieren al bienestar de la provincia de su mando, merece los mas entusiastas aplausos de la opinión pública.

Nuestro querido amigo D. Luis Maldonado Ocampo, ha presentado la dimisión del cargo de Secretario de la junta provincial de propaganda de la Exposición Universal de Barcelona.

Del 7 al 8 del corriente, debutará en el Liceo el Capitán Blanh, mágico, taumaturgo, prestidigitador y músico que viene precedido de gran fama.

Los programas que hemos visto en los periódicos del vecino reino, rodean de prestigio al citado capitán cuyos espectáculos anunciaremos detalladamente.

Esta noche saldrá para Madrid la Comisión del Ayuntamiento encargada de gestionar la resolución del expediente para el nuevo Matadero y demás proyectos municipales pendientes de disposición superior.

Componen dicha Comisión los Sres. Alcalde, Martin Benito, Pollo, Martin, Astudillo y el Sr. Lopez Alonso que se unirá á aquellos en la Corte uno de estos dias.

## PICADILLO

Debutó la Excm. Provinciana acordando celebrar veinte sesiones.

Sonó el clarín para la primera y en efecto; no pudo ayer celebrarse por falta de número.

¡Cómo los concejales!... Vaya por las aieluyas.

No anda bien la capital y la provincia anda mal.

Imitan los provinciales en todo á los concejales.

Si hacen novillos acá, novillos se hacen allá.

Todos arman alboroto por la conquista de un voto.

Saludan mano al sombrero al prócer y al barrendero;

pero despues que los votan, vén al voto y no lo notan.

Pasará siempre lo mismo mientras haya caciquismo.

Y acabo aquí mi misión por mor de la prevención.

Todo el que esté enfadado con la vida y del mundo tomar quiera *soleta*, que pase por la calle *la Raqueta* de noche, y basta para ser suicida.

Pues señor, esta Pascua nos ha hecho la *idem*. Sin teatro, sin paseos, sin *perras* y sin sesiones. Si otras pascuas son iguales nos van á llamar *Pa scuales*.

Desesperado Angel Zieza me decia el pobre ayer. —Chico; me voy á vender al *real y medio la pieza*.

—Todo á real en esta choza, todo á real, á real, á real. ¡Así decia una moza que estaba en la choza tal.

Solución á la charada de ayer. —PELO.

### Charada

Prima dos, á dos tercera le aconseja equitación, y el hombre se *dos primera* cada dia un revolcón porque el *todo* le echa fuera por su rara posición.

La solución mañana.

## SASTRERIA INGLESA DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

## ATENCIÓN

Hemos empezado á recibir los géneros para la estación de Primavera. Creemos innecesario recordar á los compradores que tanto estos (géneros), como todos los demás, vendemos á precios sumamente reducidos: Vengan y verán que no mentimos.

Ricos merinos negros sin mezcla, desde 6 reales. Mantillas roedor desde 30 idem.

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela de Iglesias de la Casa núm. 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos, antiguos y Napoleones.

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE Zamora, al contado ó á plazos. Se darán más pormenores en la redacción de este periódico.

## ANUNCIO

COMPANÍA de los FERRO-CARRILES

SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

Debiendo proveerse esta Compañía por concurso valuatorio de 20.000 traviesas de roble, se admiten proposiciones en pliegos cerrados desde la publicación del presente anuncio hasta el dia 10 del actual en la Secretaría del Sr. Ingeniero Jefe de Explotación todos los dias no feriados desde las diez á las once de la mañana, y de dos á cinco de la tarde, en cuya dependencia se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

El concurso tendrá lugar ante el Sr. Jefe de Explotación el dia 11 á las tres de la tarde, en cuyo acto se procederá á la apertura de pliegos, reservándose la Compañía el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa.

Salamanca 1.º de Abril de 1888. El Ingeniero Jefe de Explotación, Antonio Maria Kopke de Carvalho.

## A LOS SORDOS

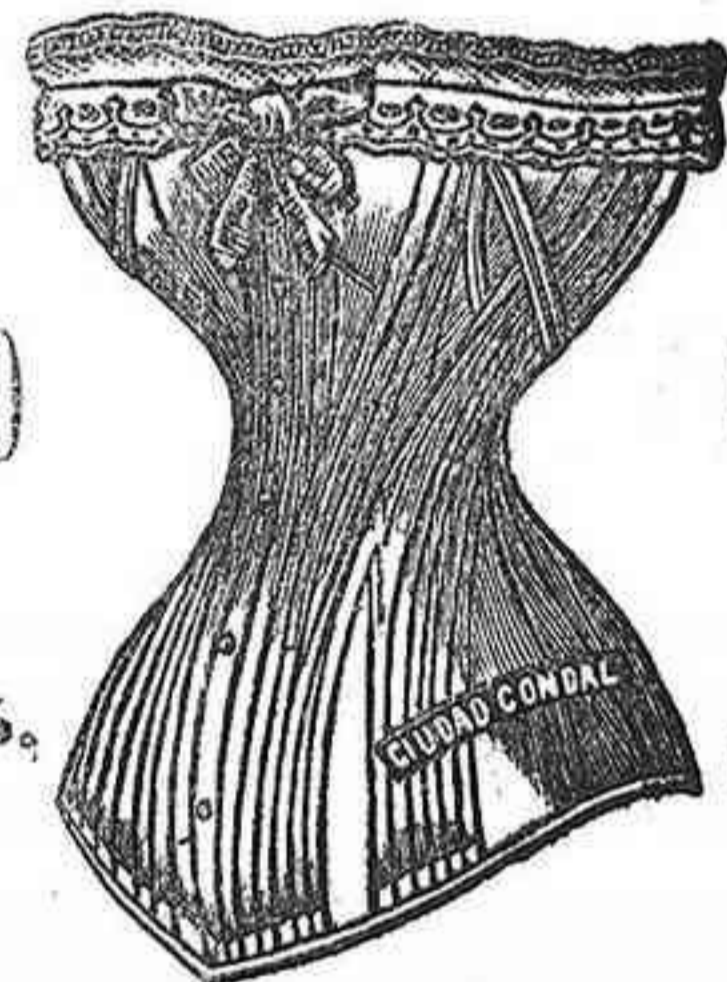
Una persona que se ha curado de una sordera que padecía durante 23 años usando de un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee.

Dirigirse al Doctor Nicholson  
4—RUE DROUOT PARIS—4.

## Luis Peraqui

Profesor Dentista

Construye dentaduras completas y medias dentaduras sin ganchos ni resortes, por la presión atmosférica todo sistema norte-americano. Su gabinete, Rua, 23.



CIUDAD

CONDAL

Rua 15.

Rua, 15

Completo y variado surtido en corsés de todos los tamaños y formas.

Especialidad en artículos de adorno.

Grande rebaja

RUA—CIUDAD CONDAL—15

## CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado (en el antiguo Café de Colón).

SE arriendan casa y portal con buenas habitaciones, bodega y pozo, calle de la Salina núm. 13, susceptible para dos vecinos, en la misma darán razón del precio y condiciones.

## LICOR

concentrado de breca vegetal

Se emplea con éxito seguro en las bronquitis y aringitis crónicas, en el catarro de la vejiga etcétera. Precio, 2 pesetas.—Depósito, Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca.

NUEVA SOMBRERERIA DE ARGUESO

Rua, 16

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.

Variados surtidos, gusto, perfección y economía.

Rua 16, Sombrereria.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Imprssores.



**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.  
**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
 DE YODURO DE POTASIO  
 cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.  
 En París, Casa J. FERRÉ, F.<sup>o</sup> 102, rue Richelieu, S.<sup>o</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La **VELOUTINE**  
 Polvo de Arroz especial  
 Preparado al Bismuto por CH<sup>os</sup> FAY, Perfumista  
 S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

**LA AGRICULTURA CASTELLANA**  
 SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL PEDRISCO  
 en los cereales, legumbres y viñedos

Constituida legalmente por escritura pública otorgada ante  
**Don Castor Simón Toranzo**  
 Notario público del Ilustre Colegio de Valladolid y Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE REALES.

DOMICILIO SOCIAL: VALLADOLID. ZÚÑIGA 37

Director general, DON JOSE RIVAS Y TORRES.—Abogado Consultor, don Carlos Solo Vallejo.—Procurador, D. Martín Mongero Meneses.—Notario, D. Castor Simón Toranzo.—Inspector general, D. Fermín de Mateos.

*Circular-Prospecto.*—Un consuelo á los labradores. Una esperanza más á esa clase abatida, vejada y olvidada. Un lenitivo á sus penas y amargos desengaños. Hé ahí la misión de *La Agricultura Castellana*. Su fin eminentemente práctico no es otro que asegurar contra el pedrisco los cereales, legumbres y viñedos; los importantes servicios que ha de prestar, son fáciles de comprender y sencillos de explicar.

En el fruto de sus desvelos y trabajos fundan los labradores y viticultores todas sus esperanzas, el sostén de su familia del pago de los tributos al Estado y, ahorro de su porvenir. Todo esto lo ven destruido en breves instantes y entonces tienen que recurrir á los medios que le sugiere su triste situación: ó suplicar al Gobierno de la Nación, para que alivie sus desgracias, ó en último extremo tienen que echarse en brazos de la usura, plaga temible que cual cáncer corroe y destruye poco á poco los ahorros, los desvelos y trabajos de muchos años, concluyendo por ser la señora absoluta de todo.

Es la misión de *La Agricultura Castellana* remediar estos males y otros que sería prolijo enumerar. La base, el fundamento de su creación consignados se halla en la escritura de constitución, en sus estatutos; basta leer una y otros para convencerse del bien que ha de reportar á sus asegurados.

Su capital social, sus primas y reservas son la garantía de los seguros. Los siniestros son pagados una vez ocurridos y aprobado que sea el expediente que se incoe, el cual será todo lo breve y rápido posible para que el asegurado cobre lo que tuvo la desgracia de perder por causas ajenas á su voluntad.

Los Socios tienen derecho á que con un interés módico se les entreguen cantidades á préréstamo con lo cual remediarán su precaria situación.

Nada de pomposos anuncios, de promesas que no han de realizarse y de capitales imaginarios como garantía de los seguros. *La Agricultura Castellana* deja al tiempo mejor testigo que nada la prueba de su misión, de sus fines y de los importantes servicios que al de prestar á sus asegurados.



Farmacia y Droguería de Primo Sanchez, Toro, 62. Salamanca.

**Enfermedades Secretas**

**CAPSULAS RAQUIN**

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.  
 Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Exijase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.  
 FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, F.<sup>o</sup> St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Beneditinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rúa.

**Almacén de Ultramarinos**

**GAPITO DOMINGUEZ**

Sucesor de los Sres. Mansilla PORTALES DEL CORRILLO, 30

Acabo de recibir un completo surtido de bacalao y otros artículos, cuyos precios son los siguientes:

- Bacalao de escocia á 2 reales libra.
- Idem Noruega á 40 céntimos libra.
- Chocolates de Astorga, libra completa de 460 gramos, con un real de rebaja.
- Rom Jamaica, botella litro, 16 reales una.
- Aceite de anís, á 5 reales botella.
- Rom bueno, á 3 reales botella.
- Marrasquino, á 4 reales 50 céntimos botella. Por docenas á 4 reales botella.
- Aceite de Rom á 4 reales 50 céntimos botella.
- Aceite de la sierra de Gata, añeja, **30-Corrillo-30**

**Compañía Colonial**

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

**30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

**La Margarita en Loeches**

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente**

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestran.

No confundir la botella de *La Margarita* con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada la *primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

**El único gran diploma de honor**

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes ni después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita* de Loeches es, **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica** en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las **únicas** que conteagan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas *La Margarita* más de **doble cantidad** de **gas carbónico** que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sílisis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido **MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS**

**CAFÉ MEDICINAL**  
**NERVINO SECRETO ARABE**  
 Cura inmediatamente los padecimientos de la estomaca, los males de la infancia, etc. etc. etc. Se vende en las principales Farmacias de España y en el extranjero.  
**Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid**  
 Especialidad en Sífilis, Venéreo, Esterilidad e impotencia, etc. etc. etc. Se vende en las principales Farmacias de España y en el extranjero.  
**M.A.D.E.I.D. CARRETAS 39**

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Santiago Fuentes.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**

DEL DOCTOR DELGADO

*Cura los padecimientos del estómago*

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
 Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.  
 Precio de cada frasco, 24 rs.

**GARGANTA**  
 VOZ Y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
 Recomendadas contra los Maes de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SIRS PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.  
 Escribir en el rotulo a firma  
 Adb. DETHAN, Farmacéutico en PARIS